

Tras el escándalo, vuelven a postergar el segundo examen para ingresar al Poder Judicial

16/08/2023



Los casi 2.100 inscriptos que aprobaron el primer examen para ingresar al **Poder Judicial** van a tener que esperar hasta **septiembre** para poder rendir la segunda y última instancia de evaluación. **La Suprema Corte** decidió que la prueba sea presencial el 14 y 15 de septiembre. El anuncio se hizo oficial este miércoles.

Las 200 vacantes disponibles para trabajar en el Poder Judicial generaron una gran expectativa. Más de 18.000

personas rindieron de manera virtual **el 14 de junio** bajo la plataforma Moodle y sólo aprobaron aproximadamente 2.100.

Pero ese test inicial dejó una serie de sospechas por la presunta filtración de datos, por lo que los jueces de la Corte decidieron aplazar la segunda prueba, mientras se avanzaba con una investigación. Además, más de 300 inscriptos que desaprobaron la primera evaluación presentaron impugnaciones para que se revisaran los resultados. La conclusión fue que 70 evaluaciones estaban aprobadas, por lo que pasaron a la siguiente instancia.

Originalmente, el calendario marcaba que el segundo examen iba a tomarse **el 19 de julio**. Luego, en medio del escándalo institucional que también involucra a la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), se pasó para el **23 de agosto**, aunque por cuestiones de seguridad administrativa y de logística no se llegará tampoco a esa fecha. Por eso ahora se rendirá en **septiembre**, en día y lugar a confirmar. Lo que sí está definido es que será un test presencial, desestimando la plataforma Moodle.

El motivo de la postergación de la evaluación se debe a la falta de acuerdo entre los miembros del máximo órgano de Justicia de la provincia, luego de la polémica por la supuesta filtración de datos en la primera parte evaluativa.

La mira se posó sobre uno de los responsables técnicos de la **Facultad de Ciencias Económicas** de la UNCuyo, que administraron la plataforma online, ya que un familiar obtuvo el mejor puntaje en el concurso.

Fuente: El Sol